

ENMIENDA PARCIAL QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID AL PLENO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 RELATIVA AL CAMBIO DE ESTATUTOS DE MÓSTOLES DESARROLLO.

Se propone la incorporación de los siguientes puntos a los acuerdos:

Cuarto.— El Pleno del Ayuntamiento de Móstoles insta al órgano competente de Móstoles Desarrollo a solicitar a los servicios jurídicos correspondientes la elaboración de un informe sobre el grado de cumplimiento de los artículos 22, 23 y 27 de los Estatutos Sociales de Móstoles Desarrollo en las actuaciones realizadas en materia de personal y recursos humanos durante el presente mandato municipal.

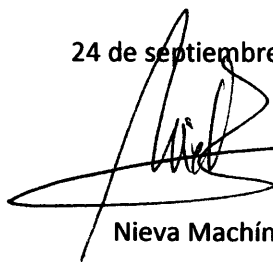
Dicho informe deberá determinar, particularmente:

- a) Las decisiones y actuaciones adoptadas en materia de contratación y política de personal.
- b) En qué casos dichas actuaciones fueron sometidas previamente al conocimiento, deliberación o acuerdo del Consejo de Administración como así resultara exigible conforme a los Estatutos.
- c) El cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia, igualdad, mérito y capacidad aplicables a los procesos de selección de personal.
- d) La existencia, en su caso, de actuaciones realizadas sin observar los procedimientos o competencias establecidos en los Estatutos Sociales.
- e) Las medidas que proceda adoptar para corregir las posibles deficiencias detectadas.

El informe será puesto a disposición de los miembros de la Junta General y de los grupos municipales en un plazo máximo de cuatro meses, con respeto en todo caso a la normativa de protección de datos personales.

Quinto.— El Pleno insta a Móstoles Desarrollo a que, junto con las ofertas de empleo previstas en el acuerdo tercero, publique en su Portal de Transparencia, con las limitaciones legalmente procedentes, las bases de los procesos selectivos de personal propio, sus convocatorias, composición de los órganos de selección, resultados provisionales y definitivos y resolución de los procedimientos.

24 de septiembre de 2026



Nieva Machín Osés

Portavoz Grupo Municipal VOX

